

## ASPECTOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DE UNA QUIEBRA: EL CASO DE CONSORCIO GRUPO DINA, S.A. DE C.V.

### *POLITICAL AND ECONOMIC ASPECTS OF BANKRUPTCY: THE CASE OF CONSOR- CIO GRUPO DINA, S.A. DE C.V.*

**MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA<sup>1</sup>, TERESA VARGAS VEGA<sup>2</sup>,  
HERIBERTO MORENO URIBE<sup>3</sup>**

Catedráticos de la Universidad Autónoma de México

[Recepción: Febrero de 2011/ Conformidad: Abril de 2011]

#### **RESUMEN**

El objetivo de este trabajo consistió en analizar los aspectos políticos que determinaron la quiebra de la empresa DINA en el año 2000, así como intentar medir el impacto económico que tuvo la misma; para dar a conocer las repercusiones que tienen la toma de decisiones políticas en detrimento de los sectores económicos que por consecuencia dejan de ser el motor del desarrollo industrial de una región. Para analizar el aspecto Político este estudio se centro en aspectos de Política Industrial realizando un análisis comparativo de variables industriales del país y del estado de Hidalgo, así como el PIB<sup>4</sup>, la Inversión Extranjera y la Balanza Comercial. Para medir el Impacto Económico se considero necesario realizar un análisis comparativo de los rubros que conforman los ingresos municipales. Esta investigación concluye en que aún no se ha podido contar en México con una política industrial capaz de promover el crecimiento y atraer inversiones extranjeras hacia la industria, trayendo como consecuencia que se estanquen los ingresos que

#### **ABSTRACT**

The aim of this study was to analyze the politics that led to the bankruptcy of DINA in 2000 and try to measure the economic impact of the same, to raise awareness of the impact the policy decisions detriment of the economic sectors that consequently no longer the engine of industrial development in a region. To analyze the political aspect this study was focused on industrial policy aspects of conducting a comparative analysis of the country's industrial variables and the state of Hidalgo, as well as GDP, foreign investment and the trade balance. To measure the economic impact was considered necessary to make a comparative analysis of the items that make up municipal revenues. This research concludes that have not been able to count in Mexico with an industrial policy capable of promoting growth and attract foreign investments into the industry, bringing to stagnate because the income received by the states, so necessary for development, growth and improving the standard of living of the population. So it may be said based

1 Dra. en administración, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México.  
E-mail: maluisasaavedra@yahoo.com

2 Mtra. en Finanzas, profesora investigadora de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. E-mail: tvargasv@hotmail.com.

3 Dr. en Administración, profesor investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. E-mail: hmoreno\_uribe@hotmail.com.

reciben los estados, tan necesarios para su desarrollo, crecimiento y mejora del nivel de vida de la población. Así también se puede decir con base en la tendencia de los ingresos municipales que el impacto económico es adverso dado que no se ha podido lograr un crecimiento en los ingresos públicos y que ese estancamiento es generado justamente por el estancamiento en el desarrollo industrial del Estado.

**Palabras clave:** Política Industrial, Desarrollo Económico, Quiebra de empresas.

on the trend of municipal revenue is adverse economic impact because it has not been able to achieve growth in revenue and that this stagnation is generated precisely by the stagnation in the industrial development of the state.

**Keywords:** Industrial Policy, Economic Development, Business failures.

## Introducción

Consideramos que es importante investigar los aspectos Políticos y el Impacto Económico de la quiebra de DINA, tanto en Cd. Sahagún como en el Estado de Hidalgo, puesto que esto nos servirá para medir la magnitud del daño en la finanzas públicas y el desempleo causado en la región, así también el poder determinar cuáles fueron las políticas adversas que se aplicaron y por las cuales no fue posible salvar a esta empresa.

No existen antecedentes en México y en el extranjero acerca de la determinación del impacto económico y político de una quiebra, mucho se ha investigado el impacto de las privatizaciones de empresas<sup>5</sup>, el impacto ambiental, pero nadie le ha dado importancia a la quiebras. Por lo cual esta investigación pretende marcar un hito y proporcionar un aporte al conocimiento en este campo.

1. ¿Cuáles fueron los aspectos políticos que determinaron la quiebra de DINA en 2000<sup>6</sup>?
2. ¿Cuál fue el impacto económico de la quiebra de DINA en 2000, en Cd. Sahagún y el Estado de Hidalgo?

## Objetivos:

1. Analizar los aspectos políticos que determinaron la quiebra de DINA en 2000
2. Determinar el impacto y Económico de la quiebra de DINA en Cd. Sahagún para proponer acciones que permitan solucionar el problema del desempleo en la región

## Política Industrial

### Definición

“...conjunto de medidas destinadas a facilitar el proceso de ajuste de la industria a la evolución del patrón de ventajas comparativas”<sup>7</sup>

Definida en estos términos, hay un acuerdo implícito de que el mercado es el mejor asignador de los recursos entre los sectores y la efectividad con que este trabaja en una economía específica es lo que justifica y determina el tipo de política a emplearse.

La disputa se realiza entre dos posiciones ya tradicionales en la teoría y práctica de la economía: los no intervencionistas (parti-

5 Ver: Altantsetseg et al. (1994), Gupta, et al. (1999), Mackenzie (1998) y Barnett (2000).

6 DINA, S.A. de C.V., fue una empresa del sector automotriz que en su mejor época llegó a tener 20,000 empleados y fue el motor del desarrollo en el Estado de Hidalgo al atraer a 130 empresas de autopartes, llegó a exportar sus productos a 15 países.

7 Citado en: Mejía Reyes Pablo (2001) El papel del gobierno en el desarrollo económico de México: El caso de la política industrial. México: Documentos de Investigación No 64, Colegio Mexiquense, pp.11-1

darios del libre comercio) y los intervencionistas (proponentes de una participación gubernamental activa)<sup>8</sup>.

### **Bases para una política industrial<sup>9</sup>**

Dos podrían ser los objetivos generales de largo plazo de una política de desarrollo industrial:

- a) la transformación de la industria mexicana en una industria competitiva, y
- b) la integración de esa industria a la dinámica comercial y tecnológica mundial<sup>10</sup>.

En realidad, el segundo objetivo es una consecuencia lógica del primero. En el primer objetivo debe enfatizarse la palabra “competitiva”, pues no es el objetivo sustituir importaciones ni aumentar exportaciones porque el comportamiento de ambas es reflejo de la competitividad de la industria como un todo. En ese sentido, un buen desempeño permite automáticamente sustituir la primera e incrementar la segunda, sin ser un objetivo explícito. Cuando se persigue alcanzar metas en rubros como las cuentas con el exterior se corre el riesgo de adquirir competitividad espuria, ganada a costa de la subvaluación de la moneda y del deterioro salarial y no como resultado de la modernización tecnológica de la industria<sup>11</sup>.

### **Política Industrial en México**

México ha sido catalogado por instituciones multilaterales y múltiples políticos, economistas y medios de comunicación como

un “modelo a seguir”, tanto en América Latina como en otras latitudes. Su crecimiento económico, su apertura comercial y su integración al mercado mundial, desde esta perspectiva, parecieran presentar un alto atractivo para otras naciones. A diferencia de un grupo de países latinoamericanos, particularmente en el Cono Sur (Argentina, Chile y Brasil), que se ha especializado en la transformación y exportación de diversas materias primas, México se ha especializado crecientemente en la transformación de importaciones temporales para su reexportación. Bajo este rubro se encuentran programas como el de la maquiladora, otros múltiples también<sup>12</sup>.

En los últimos años, y particularmente desde finales de los noventa, se percibe un creciente e intenso debate en torno a la necesidad de una política industrial y empresarial que responda a los crecientes retos del aparato productivo establecido en México. Este debate – con la abierta participación de múltiples organismos empresariales, funcionarios y académicos a nivel nacional, regional y local- todavía no ha logrado plasmarse en una nueva visión y política industrial y empresarial.

### **El Programa de Política Industrial y Comercio Exterior (PROPICE)<sup>13</sup>**

La Política Industrial en México históricamente ha sido diseñada con una visión macroeconómica y en algunos casos con un enfoque de desarrollo sectorial. En el sexenio

8 Al respecto ver: Aoki, et al (2000), CIPI (2004), Clavijo y Casar (1994), Chang (1996), De María y Campos (2000), Dussel (2001b), Huerta (2006) y Ruiz (2000).

9 Véase Aoki, Murdock y Okuno-Fujiwara (2000) para un tratamiento mas amplio sobre esté y otros enfoques que se han planteado con respecto al citado debate.

10 Mejía (2001), Op. Cit. pp. 13-19.

11 En un enfoque relacionado, Ramos (2000) argumenta que el objetivo de una política de desarrollo productivo debería ser cerrar la brecha de la productividad que existe entre América Latina y los países desarrollados mediante políticas que favorezcan la difusión de las “mejores practica internacionales” en los diferentes aspectos vinculados a la producción.

12 Este es uno de los principales argumentos desarrollados recientemente por un grupo de funcionarios de la CEPAL vinculados a los temas de la competitividad y el desarrollo industrial y comercial. Para un análisis al respecto, véase Dussel Peters, 2001a.

13 Véase Krugman (1994).

del presidente Zedillo<sup>14</sup> se articuló una Política Industrial que se denominó “Programa de Política Industrial y de Comercio Exterior” cuyo eje principal era la visión regional.

En este programa se señala que “Para afrontar los retos tanto internos, como externos que la planta industrial, la política industrial se orientara en tres grandes líneas estratégicas<sup>15</sup>:

1. Crear condiciones de rentabilidad elevada y permanente en la exportación directa e indirecta, y ampliar y fortalecer el acceso de los productos nacionales a los mercados de exportación;
2. Crear mecanismos que aceleren el desarrollo de agrupamientos industriales, lo mismo regionales que sectoriales, de alta competitividad internacional, y fomentar la creciente integración a los mismos de empresas micro, pequeñas y medianas; y
3. Fomentar el desarrollo de un mercado interno y la sustitución eficiente de importaciones, como sustento de la inserción de la industria nacional en la economía internacional

En el punto dos se nota un claro énfasis en el aspecto regional el cual tiene congruencia en un país donde la heterogeneidad regional se había venido incrementando de manera dramática; el PIB per cápita del Distrito Federal era 3.9 veces mayor al de Chiapas –que era la entidad federativa de menor ingreso por habitante- en 1988, en el año 1995 era de 5.7 veces y en el año 2004 era de 5.5<sup>16</sup> veces mayor, mostrando un descenso muy poco significativo, por lo cual se considera que este aumento

en las diferencias deriva en la incapacidad de una economía de poder generar un esquema de crecimiento más homogéneo.

### **Los Programas de Fomento Sectoriales (PROSEC)**

El Gobierno del presidente FOX<sup>17</sup>, desde el primero de diciembre de 2000, ha permitido un importante debate y nuevos espacios de intercambio y comunicación, prácticamente inexistentes en el pasado. Es posible que, al menos en parte, las propuestas y las múltiples demandas se registren e incluso plasmen en un Programa de Desarrollo Empresarial por parte de la Secretaría de Economía (SE), anteriormente Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).<sup>18</sup>

Como consecuencia de lo anterior se implementan los Programas de Promoción Sectoriales (PROSEC). Los PROSEC son relevantes por sus efectos en la estructura productiva de México – con una dimensión arancelaria de un “segundo TLCAN para países no- TLCAN”, pero también porque reflejan las prioridades de la nueva administración: si bien los primeros decretos de los PROSEC todavía fueron suscritos bajo la anterior Administración de Ernesto Zedillo (1994-2000), los mismos han sido confirmados por la actual administración bajo Vicente Fox.

En la actualidad la estrategia de la liberalización se ha convertido en escuela de pensamiento y política económica dominante, tanto en México como en otros países latinoamericanos y periféricos. Conceptualmente la

14 Ruiz Durán Clemente (1996). Rendimiento territorial de la política industrial, Economía Informativa No. 241, Facultad de economía de la UNAM, PP 21,22

15 Programa de Política Industrial y Comercio Exterior (PROPICE). México: 1995

16 Cálculos realizados con datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas: [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx), consultado en mayo 2006.

17 Sexenio 2000-2006

18 Uno de los primeros y principales documentos de la nueva administración, el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PEF 2001), presenta una visión altamente tecnocrática de la política económica, sin hacer énfasis en futuras prioridades y estrategias socioeconómicas para el país.

industrialización orientada hacia las exportaciones (IOE) y su implementación en México desde 1988, la estrategia de la liberalización, han generado un importante debate tanto conceptual como de política económica.

Por el momento, sin embargo, los planteamientos de política empresarial pública reflejan que:

1. Si bien las PYMES se han convertido en una importante parte del discurso de la política económica y de la SE<sup>19</sup>, por el momento no se percibe una estrategia económica, empresarial o incluso orientada hacia las PYMES.
2. Un punto adicional a considerar es la desaceleración de la economía estadounidense y sus efectos en la economía mexicana, la cual se ha convertido en el principal receptor del crecimiento exportador mexicano; se estima que la industria maquiladora despidió alrededor de 50,000 trabajadores durante 2001 y se espera que esta tendencia continúe<sup>20</sup>.
3. La continuidad de la nueva administración con respecto a los PROSEC, tanto con respecto a los procedimientos del establecimiento de los aranceles por fracción, así como por la falta de discusión y consensos sobre los mismos, que resulta en una importante decepción para el aparato productivo afectado<sup>21</sup>.
4. En el corto y mediano plazo, de igual forma, debiera iniciarse una profunda discusión en torno a la “reforma hacendaría” con respecto a los impuestos que paga el sector exportador mexicano. En la actualidad el sector exportador, en su

mayoría dependiente de importaciones temporales y exentas de arancel, o con un arancel mínimo, como se estableció bajo los PROSEC, además de no pagar el Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) y el Impuesto sobre la Renta (ISR), entre otros, no paga prácticamente impuesto alguno. Lo anterior es grave dado que éste sector, con pocas excepciones, es el principal motor de crecimiento de la economía mexicana desde 1988.

Con la publicación del Programa de Desarrollo Empresarial (2001-2006) de la Secretaría de Economía la administración actual tendrá que plantear en forma clara la estrategia a seguir. Por el momento, sin embargo, existen una serie de elementos que permiten deducir que la política empresarial no cambió sustancialmente en el presente sexenio.

### **Tratados de Libre Comercio**

Hasta junio del 2002, México ha firmado 12 acuerdos de libre comercio con diferentes países de diversas zonas del mundo: Japón, NAFTA América del Norte, Bolivia, Chile, Costa Rica, Colombia y Venezuela, AELCA, Nicaragua, Israel, Nicaragua, Triángulo del Norte, Unión Europea y Mercosur<sup>22</sup>.

### **II. Desarrollo de la Investigación Análisis del Impacto Político**

El Análisis del impacto Político se centrará en el efecto de la Política Industrial seguida por los gobiernos en aras de impulsar el crecimiento económico y el desarrollo del

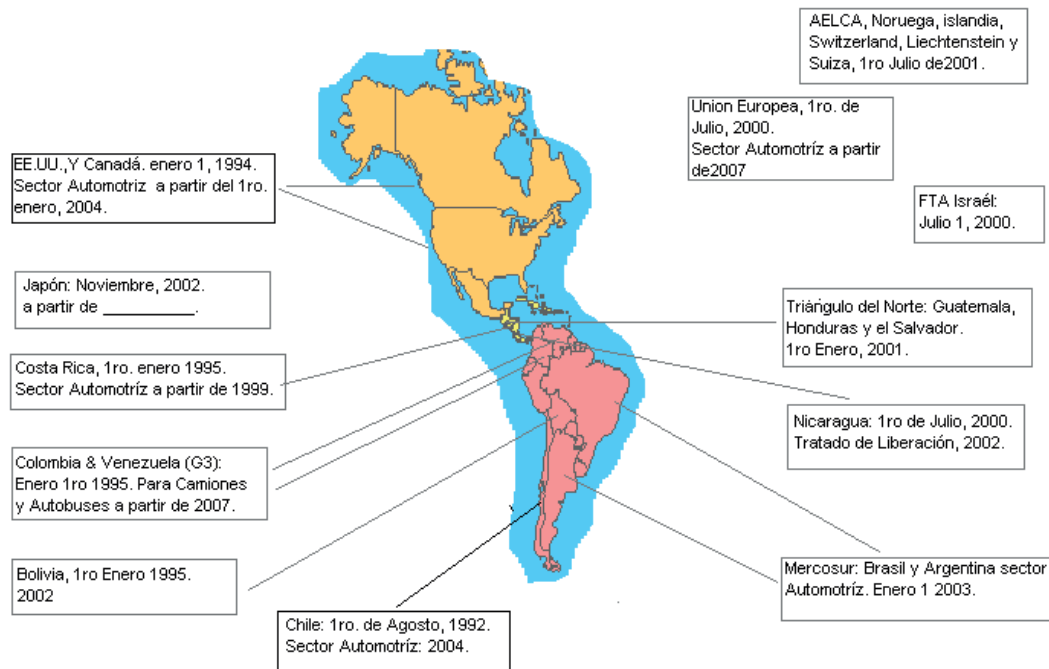
19 Hasta agosto de 2001 se ha creado una Subsecretaría para las PYMES, así como una serie de programas e instrumentos publicados en el Diario Oficial de la Federación. Sin embargo, por el momento no se ha dado a conocer por el momento la erogación por parte de la SE ni el reglamento de los programas propuestos, con lo cual las propuestas no han pasado “del papel”. Ver: Huber (2000), Plascencia (2005) y Trejo (1993).

20 Ver: Bancomer (2005a), Bancomer (2005b), Casar (1993) y Dussel (2005).

21 Ver: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2002), Lara (2003) y Secretaría de Economía (2000).

22 Ver: Audley et al. (2003), Ayhan (2004), Lerman (2005) y Polaski (2004).





**Gráfico No. 1.** Tratados que ha firmado México con otros países

país. Por esta razón se analizarán las variables industriales realizando un estudio comparativo de México, Estado de Hidalgo<sup>23</sup>, Pachuca<sup>24</sup> y Tepeapulco<sup>25</sup>; de los años 1989, 1994, 1999 y 2004, las cuáles son:

- Remuneraciones
- Activos Fijos
- Formación bruta de capital Fijo
- Producción bruta total

Y otros indicadores que se consideraron importantes para este análisis como son:

- PIB sectorial del Estado de Hidalgo
- Inversión Extranjera sectorial del Estado de Hidalgo
- Inversión Extranjera en México
- Inversión Extranjera en Estados de la Zona Centro del País - Balanza Comercial de México

### Medición del Impacto Económico

Se determinó medir el Impacto Económico analizando la tendencia de los Ingresos Públicos de los años 1989 a 2004, realizando un estudio comparativo de México, Estado de Hidalgo<sup>26</sup>, Pachuca y Tepeapulco<sup>27</sup>. Para poder hacer esto se recolecto datos históricos de los siguientes rubros:

- Impuestos
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos
- Disponibilidades
- Contribuciones de Mejoras
- Aportaciones Federales
- Participaciones Federales

23 Estado donde se ubicaba la Empresa DINA, S.A. de C.V.

24 Capital del Estado de Hidalgo.

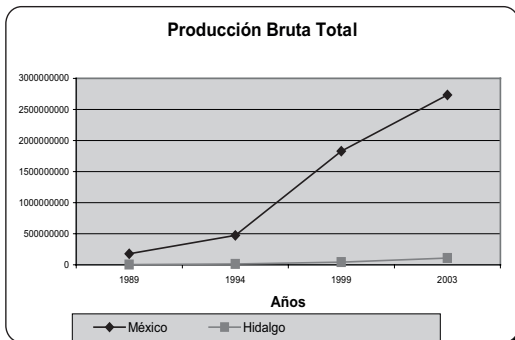
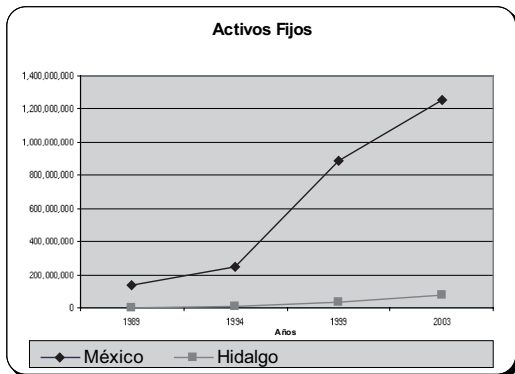
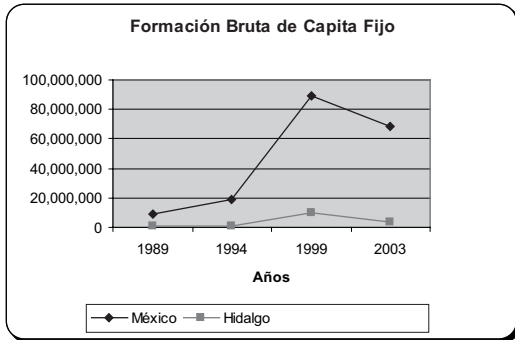
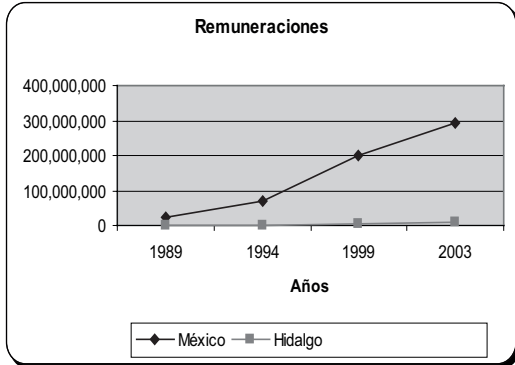
25 Municipio donde se encontraba localizada la empresa DINA, S.A. de C.V.

26 Estado donde se ubicaba la Empresa DINA, S.A. de C.V.

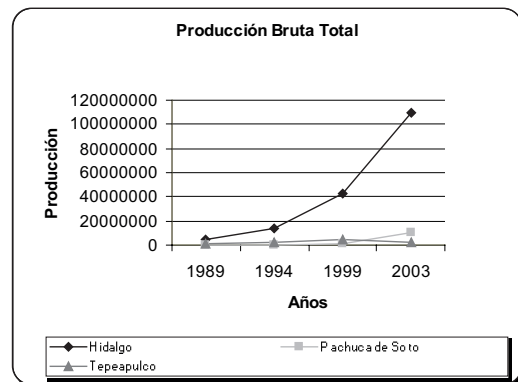
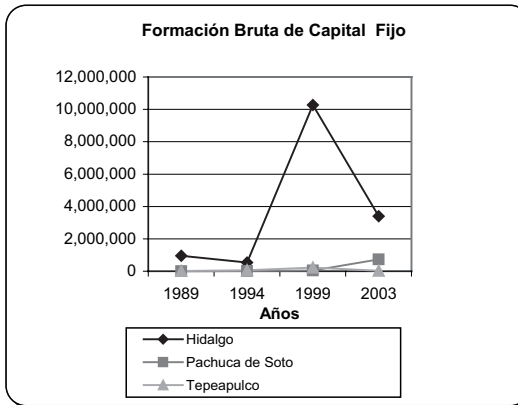
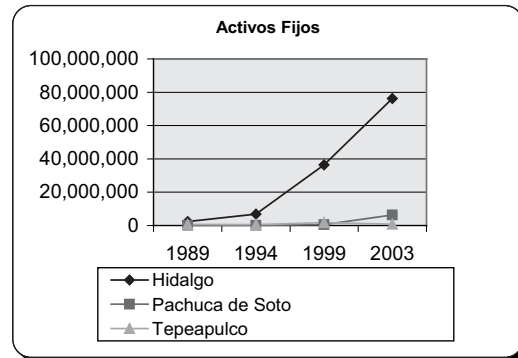
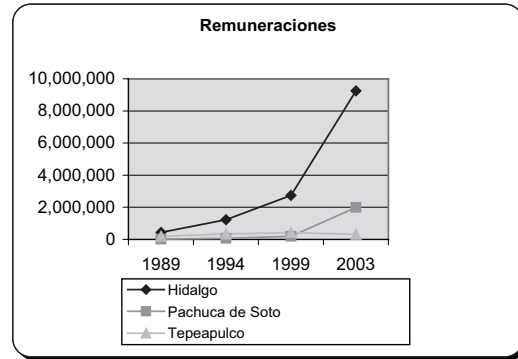
27 Municipio donde se encontraba localizada la empresa DINA, S.A. de C.V.

### III. Resultados

#### 3.1 Resultados de Análisis de Aspectos Políticos:



#### Comparativo: Hidalgo, Pachuca, Tepeapulco

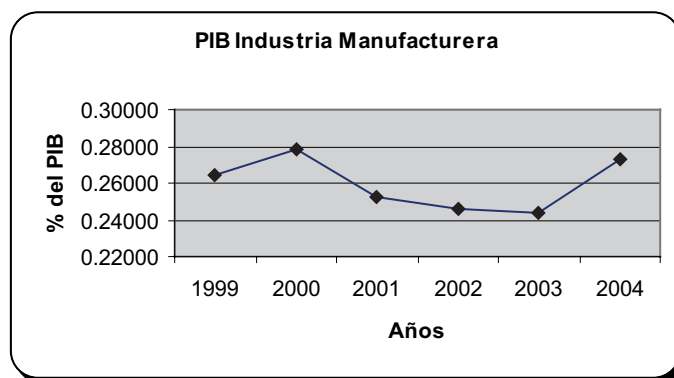


Podemos observar en las gráficas comparativas de Hidalgo, Tepeapulco y Pachuca, un crecimiento acelerado de las variables industriales: Remuneraciones, Activo Fijo, Formación Bruta de Capital Fijo y Producción Bruta Total, para el Estado de Hidalgo a partir del año 1994 mientras que el comportamiento de las variables correspondientes a Tepeapulco denotan estancamiento.

Podemos observar en la Gráfica que el PIB de la Industria Manufacturera como porcentaje del PIB del Estado de Hidalgo sufre una caída a partir del año 2001, manteniendo esta tendencia por los años 2001, 2002 y 2003, recuperándose en el año 2004.

**Cuadro 2.** PIB sectorial del Estado de Hidalgo 1999-2005.

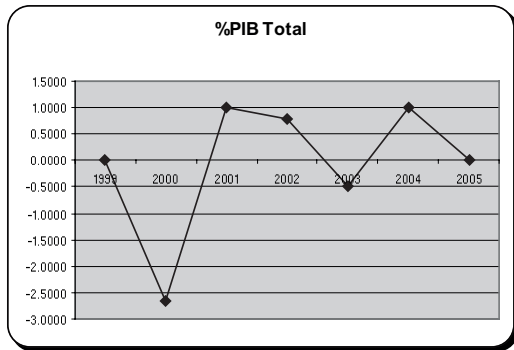
PIB Hidalgo						
	1999	2000	2001	2002	2003	2004
<b>Hidalgo</b>	<b>20 137 324</b>	<b>20 982 870</b>	<b>20 562 808</b>	<b>20 453 496</b>	<b>20 540 638</b>	<b>21 642 815</b>
Agropecuaria, silvicultura y pesca	1 623 700	1 784 228	1 825 673	1 792 309	1 942 117	1 961 185
Minería	351 236	316 101	225 635	237 084	195 064	277 519
Industria manufacturera	5 328 893	5 611 505	5 089 832	4 959 449	4 902 957	5 486 750
Ind. Manuf. como % del PIB Hidalgo	0.26465	0.27869	0.25278	0.24631	0.24350	0.27249



**Cuadro 3.** Inversión extranjera sectorial del Estado de Hidalgo

Inversión Extranjera Directa Según Sector Económico (Miles de Dólares)							
Sector	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
<b>Total</b>	<b>747.9</b>	<b>-8357.4</b>	<b>76469.9</b>	<b>4867.3</b>	<b>-498.5</b>	<b>601.9</b>	<b>116.7</b>
Minería	0.00	-30944.5	0	0	0	0	0
Industria manufacturera	18.7	22137.1	75968.4	3901.3	237	598.4	0.4
Ind. Manuf. como % Total	<b>0.0250</b>	<b>-2.6488</b>	<b>0.9934</b>	<b>0.8015</b>	<b>-0.4754</b>	<b>0.9942</b>	<b>0.0034</b>
Construcción	571.00	50.80	355.50	963.50	-735.50	0.00	84.30
Comercio	7.00	190.90	5.70	2.50	0.00	-1.00	32.00
Servicios financieros	2.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros servicios a/	147.80	208.30	140.30	0.00	0.00	4.50	0.00

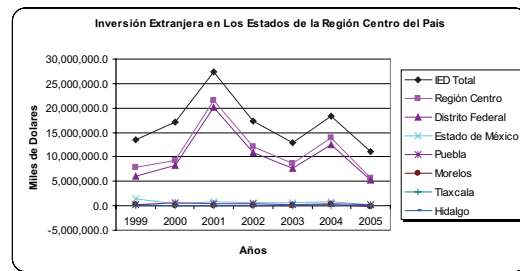




Podemos observar en el cuadro 3, que en el año 1999 la inversión extranjera en el sector manufacturero fue solamente un 2.5% del total de la inversión extranjera en Hidalgo, mientras que para el año 2000 la minería presento desinversión, para el sector manufacturero este año fue bueno dado que hubo una inversión importante en este sector, en el año 2001, el 99% de las inversiones extranjeras fueron hechas en el sector manufacturero, mientras que en el año 2002, tanto la inversión total como la del sector manufacturero sufre una grave caída (ver gráfica) represen-

tado tan sólo el 5% de lo que se invirtió el año anterior, para los años 2003, 2004 y 2005, la inversión sigue disminuyendo drásticamente hasta cerrar el 2005 con menos del 0.5% de lo que se invirtió en el 2001.

Como podemos observar en el cuadro 4, respecto de la inversión extranjera en el sector automotriz, con referencia a la inversión extranjera en el sector manufacturero, ambos del Estado de Hidalgo, muestra un porcentaje de 89% en el año 2001, mostrando con esto que en dicho año se le dio prioridad a la inversión en este sector, sin embargo la inversión en los años 1999 y 2000 y los años 2003 a 2005, son nulos.



**Cuadro 4.** Inversión extranjera sectorial del Estado de Hidalgo (Manufacturera vs automotriz)

PIB Manufacturero Vs Automotriz (Miles de dólares)							
Sector	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Industria manufacturera	18.7	22,137.1	75,968.4	3,901.3	237.0	598.4	0.4
Industria automotriz.	0.0	0.0	67,759.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Ind. Automotriz como % PIB manufacturero	0.00	0.00	0.89	0.00	0.00	0.00	0.00

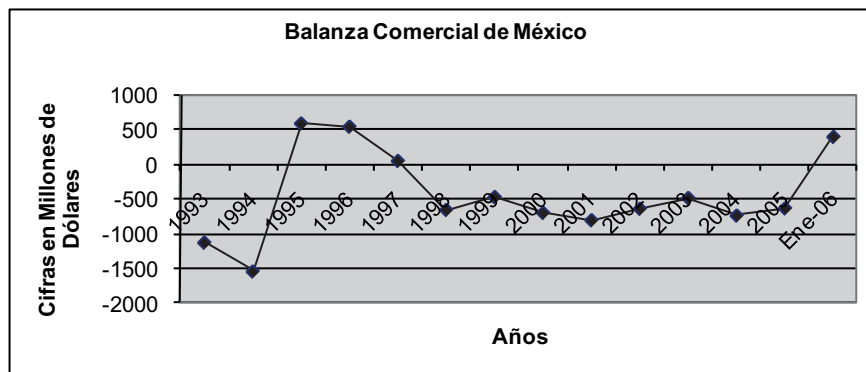
**Cuadro 5**

Tasa de Crecimiento de la Inversión Extranjera							
IED Total	126.91	158.56	61.94	73.83	139.93	59.80	
Región Centro	117.44	229.10	55.65	70.30	158.26	39.20	
Distrito Federal	134.46	242.77	53.54	69.21	160.00	40.66	
Estado de México	32.49	167.53	88.19	89.60	124.92	18.48	
Puebla	271.89	82.93	101.78	54.57	144.36	68.62	
Morelos	44.57	23.02	184.49	146.96	358.37	-52.56	
Tlaxcala	8.89	295.86	-131.12	-168.16	242.26	65.75	
Hidalgo	-1118.52	-916.00	5.36	-11.24	-121.74	18.39	

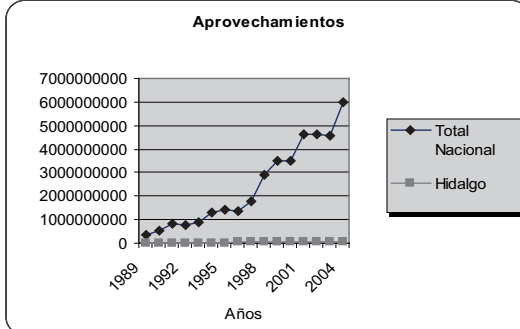
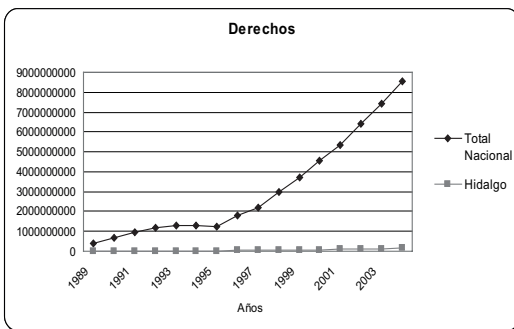
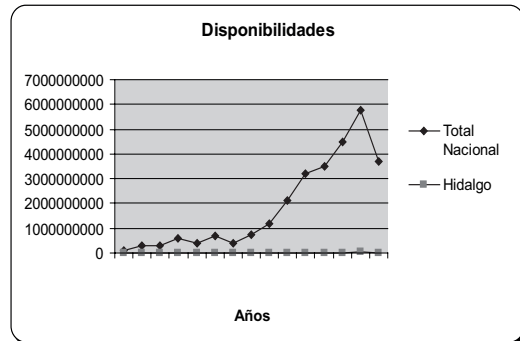
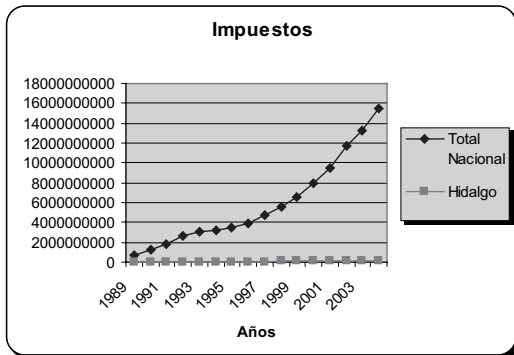
Podemos observar en el cuadro 5, que la inversión extranjera del Estado de Hidalgo comparada con los otros estados del Centro del país es muy inferior y con un decrecimiento bastante notorio. Comparando con el total de la región Hidalgo muestra tasas de decrecimiento muy acelerado y una caída importante en la inversión en este conjunto de años.

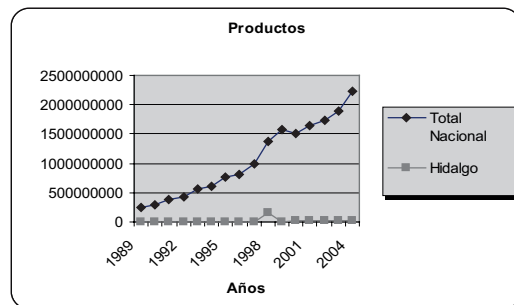
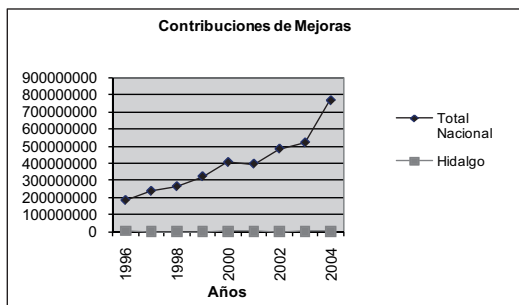
Podemos observar en la gráfica un superávit en la Balanza Comercial, en los años 1995, 1996 y 1997, mientras que a partir del año 1998 ha mostrado déficit siendo este más notorio en el año 2001 y mostrando una tendencia creciente hacia el superávit en los primeros meses del año 2006.

### Balanza Comercial México



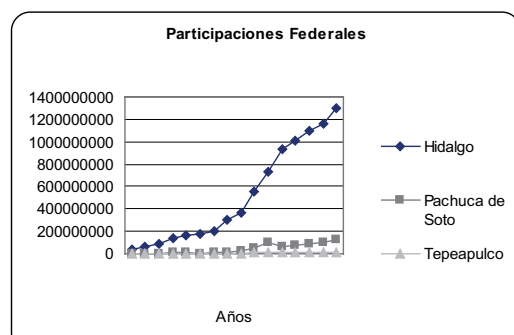
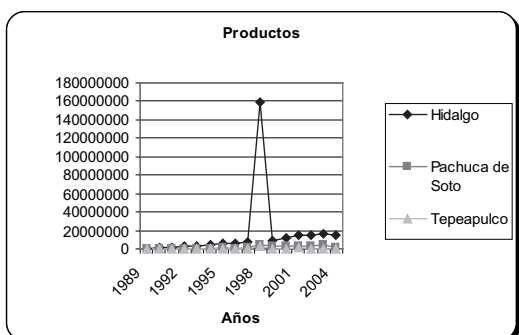
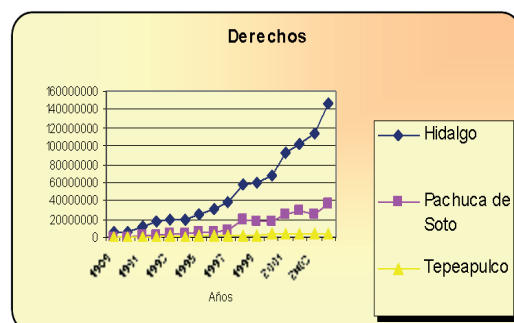
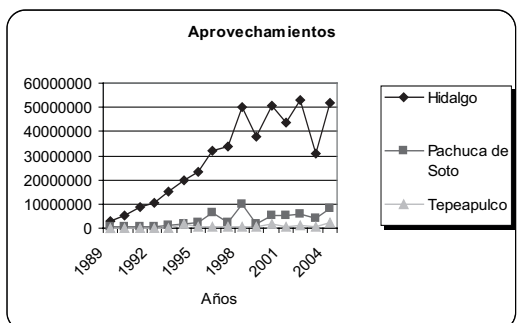
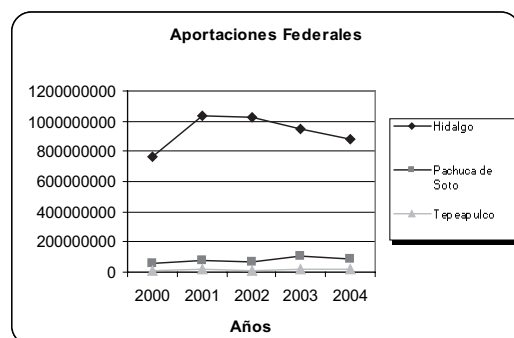
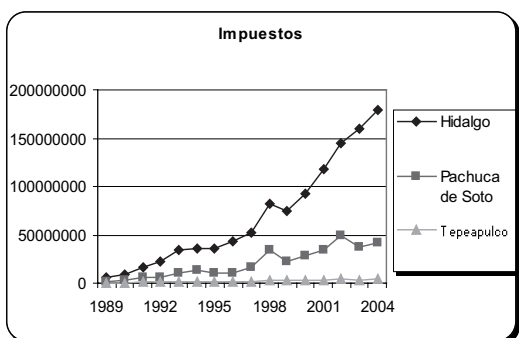
## 5.2 Resultados de Medición del Impacto Económico





Como podemos observar en las gráficas anteriores, los indicadores e ingresos municipales que corresponden a los rubros de impuestos, aprovechamientos, derechos, productos, disponibilidades y contribucio-

nes de mejoras para México muestran una tendencia de crecimiento para los años bajo estudio, mientras que estos mismos indicadores para el Estado de Hidalgo denotan estancamiento.



Como observamos en los cuadros anteriores en los cuadros comparativos para el Estado de Hidalgo, Pachuca y Tepeapulco, los indicadores de ingresos municipales: impuestos derechos, aprovechamientos, productos, aportaciones federales y participaciones federales muestran en general una tendencia creciente, excepto los productos que denotan estancamiento, excepto el año 2000 en el cual vemos que se eleva considerablemente el ingreso por este concepto. Mientras que para Tepeapulco todos los indicadores de ingresos municipales denotan estancamiento.

## VI. Conclusiones

En general, la industria mexicana se puede caracterizar como altamente dependiente del exterior en el sentido de que su crecimiento invariablemente genera un déficit comercial. Esto es, en el fondo resultado de su bajo nivel de competitividad y de la inexistencia de eslabonamientos productivos. Asimismo se caracteriza por una creciente concentración de la propiedad de las empresas, concentración territorial y concentración en unos pocos productos exportables. La configuración de este patrón de productos es resultado de complejos procesos resultantes de la aplicación de políticas industriales que han probado ser ineficientes e ineficaces para inducir la adopción de procesos productivos basados en tecnologías modernas y de procesos de administración más eficientes que permitieran mejorar la productividad y consecuentemente, la competitividad de la planta productiva nacional.

En los mercados internacionales, por otra parte, se ha presentado un proceso de liberalización comercial que ha incrementado la competencia enfrentada por las empresas mexicanas en el exterior y en el interior,

en tanto que la importancia de los factores productivos tradicionales tiende a disminuir significativamente. Si es cierto que la ventaja comparativa de la industria mexicana es la abundancia de mano de obra barata, eso representa un obstáculo para un mayor crecimiento en el largo plazo.

Estas características y tendencias nos hacen pensar que el mercado por sí mismo no es capaz de generar las condiciones para el fortalecimiento de la capacidad competitiva de la industria mexicana por lo cual creemos que hace falta implementar una política industrial que permitiera mejorar la competitividad de la planta productiva nacional.

Los resultados del análisis de los indicadores que se eligieron en esta investigación para medir el impacto político de la quiebra de DINA, visualizado como los efectos que pudieron tener las decisiones de la Política Industrial Nacional en la región, arrojaron los siguientes resultados:

- Las variables Industriales muestran un crecimiento acelerado en el país a partir del año 1994 mientras que en el Estado de Hidalgo muestran estancamiento, siendo este mucho más severo en el municipio de Tepeapulco.
- El PIB del sector manufacturero comparado con el del Estado de Hidalgo muestra disminución a partir del año 2001, recuperándose hacia el año 1994.
- La Inversión extranjera hacia el sector manufacturero de Hidalgo como porcentaje de la inversión extranjera en el Estado muestra un repunte en los años 2001 y 2002, siendo negativo o nulo esta inversión en los otros años.
- La inversión extranjera en el sector automotriz como porcentaje de la inversión extranjera en el sector manufacturero muestra un repunte sólo en el año 2001, siendo esta inversión nula en los otros años.

- La Inversión extranjera en el Estado de Hidalgo comparada con la inversión extranjera directa en México y los estados de la región centro del país muestra en general un decrecimiento continuo.
- La Balanza comercial de México muestra déficit a partir del año 1997, recuperándose apenas en los primeros meses de este año 2006.

Los resultados anteriores nos permiten concluir que la Política Industrial en México no ha sido capaz de generar el entorno adecuado para el crecimiento industrial y el desarrollo del Estado de Hidalgo, trayendo consigo que muchas empresas como DINA tengan que emigrar a otros países y cerrar, generando con esta desempleo y pobreza en la región y el país.

Con respecto a la medición del Impacto Económico de la quiebra de DINA, basándonos en un análisis de las tendencias de los ingresos públicos encontramos que:

- Los ingresos municipales muestran para el Estado de Hidalgo y para México una tendencia creciente, mientras que Tepic muestra un estancamiento alarmante en sus ingresos.

Lo anterior nos permite concluir que el impacto económico es adverso dado que no se ha podido lograr un crecimiento en los ingresos públicos y que ese estancamiento es generado justamente por el estancamiento en el desarrollo industrial del Estado.

Por lo tanto consideramos que es necesaria la implementación de una política industrial que permita:

- Aprovechar la infraestructura industrial que ya existe en el Estado de Hidalgo, así como su ubicación privilegiada en el corazón de país y tan sólo a 80 kilómetros de la capital del país.

- Otorgar facilidades a inversionistas tanto nacionales como extranjeros para que traigan su inversión de capital al Estado de Hidalgo (facilidades que tienen que ver con la agilización de permisos para operar, asesoría en materia de infraestructura con la que cuenta la región tanto en recursos materiales como humanos).
- Ofrecer estímulos a los inversionistas tanto nacionales como extranjeros que les permitan ver lo atractivo de invertir en la región (estímulos que tienen que ver con: el empleo generado, la tecnología aplicada, el tipo de industria entre otros).
- Incorporar a las micro y pequeñas empresas del Estado a las cadenas productivas, como proveedores de diferentes industrias y ofrecer incentivos a la formación de proveedores de este sector.
- Promover la formación de cluster o agrupaciones sectoriales que permitan la integración industrial para mejora de la competitividad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aoki, M., H. K – Kim y M. Okuno –Fujiwara (2000). El Papel del Gobierno en el Desarrollo Económico del Asia Oriental, (Comps.), Lecturas 91 de el Trimestre Económico, FCE, México.
- Altantsetseg B., Artun B., Bayarmaa D., Dulbadrakh, Khashchuluun, Oyunbatar T., Soyolmaa B. (1994). An Impact of Privatization on Economic Growth and Poverty: A theoretical analysis. School of Economics Studies, National University of Mongolia. Mongolia.
- Audley J., Papademetriou G., Polaski S., Vaughan S. (2003). La Promesa y la Realidad del TLCAN. Lecciones de México para el Hemisferio. Carnegie Endowment for International Peace. USA.

- Ayhan M., Meredith M., y Towe M. (2004). How Has NAFTA Affected the Mexican Economy? Review and Evidence. International Monetary Fund: Working Paper 04/59
- Bancomer (2005a). Situación Económica de México. Cuarto Trimestre 2005. México.
- Bancomer (2005b). Situación Regional. México: Bancomer: servicio de estudios económicos, México..
- Barnett S. (2000). Evidence on Fiscal and Macroeconomic Impact of Privatization. International Monetary fund, Working Paper, WP/00/130
- Casar, I. (1993). "La competitividad de la industria Manufacturera mexicana. 1980-1990. ". El Trimestre Económico, FCE, México, Vol LX (1), N° 237: 113-184.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2002). Análisis Económico y Fiscal del Sector Automotor de México, 1990-2001. Cámara de Diputados, CEFP/ 031/2002 , México.
- Clavijo, F. y Casar, J. (1994). La Industria Mexicana en el mercado mundial. Elementos para una Política Industrial. Lecturas 80 de El Trimestre Económico, FCE, México, 2 Vols.
- Chang, J. (1996). El papel del Estado en la Economía, Ariel Sociedad Económica, México.
- Comisión Intersecretarial de Política Industrial. CIPI. (2004). Política Industrial y Reforma del Estado. Secretaría de economía. México.
- De Maria y Campos M. (2000). Una Política de Desarrollo Industrial y Fomento Empresarial para la Próxima Década. Nacional Financiera: El Mercado de Valores Octubre de 2000
- Dussel E. (2001a). Características del sector manufacturero Mexicano, recientes medidas comerciales y retos de la política empresarial. <http://www.revistainterforum.com>, consultado en enero de 2006.
- Dussel E. (2001b). Causas y efectos de los programas de promoción sectorial en la economía mexicana. Revista Comercio Exterior, mayo 2001. Bancomext. México.
- Dussel E. (2005). Monitor de la Manufactura Mexicana, año 1, número 3, Julio-septiembre de 2005. UNAM-FCE. México.
- Gupta S., Schiller C. y Ma Henry (1999). Privatization, Social Impact, and Social Safety Nets. International Monetary Fund: Working Paper, W/99/68.
- Huerta R. (2006) México: la Política Industrial en una economía abierta. Revista Economía Teoría y Práctica. Nueva Época, N° 5, 1995. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Huber G. (2005). Apertura Comercial y Política Industrial para las pequeñas empresas en México. Revista Comercio Exterior, Vol 55, N° 4, Abril de 2005. Bancomext. México.
- Krugman, P. (1994). "Competitiveness : a dangerous obsession" , Foreign Affairs, Vol 73, N° 2: 28-44.
- Lara A. (2003). Globalización tecnológica y coordinación intraempresarial en el sector automovilístico: el caso de Delphi-México. Revista Comercio Exterior, Vol 53, N° 7, Julio de 2003.
- Lerman A. (2005). Globalización-Integración: México –Mercosur. UAM-X: Departamento de Producción Económica- Programa Integración en las Américas Red de Economía Mundial.
- Mackenzie G.A. (1998) The Macroeconomic Impact of Privatization, International Monetary Fund, IMEF Staff Papers Vol 45, No. 2, June 1998
- Mejía P. (2001) El papel del gobierno en el desarrollo económico de México: El caso



- de la política industrial. México: Documentos de Investigación No 64. Colegio Mexiquense.
- Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006). (2001). PEF, México.
- Plascencia I. (2005). La Toyota en Tijuana: ¿Oportunidad para las pequeñas y medianas empresas?. Revista Comercio Exterior, Vol 55, N° 4, Bancomext. México.
- Programa de Política Industrial y Comercio Exterior (PROPICE). México: 1995
- Polaski S. (2004). Mexican Employment, Productivity and Income a Decade After NAFTA. Brief Submitted to the Canadian Senate Committee on Foreign Affairs. February 25, 2004.
- Ramos, J. (2000). "Hacia una segunda generación de reformas. Políticas de competitividad en economías abiertas", El Trimestre Económico, FCE, México, Vol LXII(1), N° 265: 93-120.
- Ruiz C. (1996). Rendimiento territorial de la política industrial, Economía Informa No. 249, Facultad de economía de la UNAM.
- Ruiz C. (2000). Mejores Prácticas para el Desarrollo Industrial Local. Nacional Financiera: El Mercado de valores, Octubre pp- 26-34
- Secretaría de Economía. Conozca los Programas de Promoción Sectorial. Consultado en <http://www.secofidgsce.gob.mx/avisoimp2.htm> el día 12 de febrero de 2000.
- Trejo, S. (1983). "La concentración Industrial en México. El tamaño mínimo eficiente y el papel de las empresas", Comercio Exterior, BANCOMEXT, Vol 33, N° 8: 706-715. México.